

*Ciudadanas defendiendo sus derechos*

**Aprendizajes para la participación política  
de las mujeres Centroamericanas**

*Michael Clulow*

*Revisión: Felicity Manson*



LAS DIGNAS



*Las Melidas*





**Asociación Civil Grupo Venancia** tiene su base en Matagalpa, Nicaragua. Desde allí ha trabajado durante 13 años con un enfoque de educación popular feminista. Sus objetivos principales son: el fortalecimiento de liderazgos individuales y colectivos de mujeres de todas las edades; la transformación de creencias, actitudes y prácticas discriminatorias; y la promoción de una cultura de equidad, diversidad y creatividad.



**Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas)** fue formada en El Salvador en 1990. Desde esa fecha viene trabajando para contribuir a la lucha del movimiento

de mujeres en cuatro áreas principales: educación contra el sexismo; la mejora de las condiciones económicas de las mujeres; violencia de género; y participación y liderazgo político.



**Asociación Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes (Las Méridas)** celebró su décimo aniversario en Julio de 2002. Durante

este periodo, esta organización Salvadoreña ha estado activa en diversas áreas de trabajo que incluyen: educación feminista; participación política e iniciativas ciudadanas; salud; violencia doméstica y de género; desarrollo socioeconómico; y los derechos de las trabajadoras.



**Centro de Apoyo a la Mujer, Tierra Viva**

se creó en Guatemala en 1989 con la misión de enfrentar la

inigualdad, subordinación y discriminación que sufren las mujeres. El grupo busca incidir en los procesos de decisión políticos; apoya la creación y crecimiento de organizaciones locales de mujeres; y busca contribuir a la sensibilización de tod@s l@s Guatemaltec@s sobre los derechos de las mujeres.



**Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H)** ha trabajado durante 16 años

promoviendo: los derechos humanos, participación y liderazgo de las mujeres; la erradicación de la violencia; y la salud sexual y reproductiva. Sus estrategias principales son el cabildeo, la movilización pública y el fortalecimiento del movimiento de mujeres.



**One World Action** trabaja por un mundo libre de pobreza y opresión en el cual los

derechos de todas/os estén protegidos por democracias fuertes. Para este fin, provee financiamiento y ayuda práctica a organizaciones en países pobres o en vías de desarrollo. OWA también apoya a estas organizaciones para que puedan establecer vínculos con instancias decisorias en Europa e incidir sobre ellas.

# ***Ciudadanas defendiendo sus derechos***

---

***Aprendizajes para la participación  
política de las mujeres Centroamericanas***

---

**Michael Clulow**

**Revisión: Felicity Manson**

*Julio 2005*

***Con el apoyo del Community Fund, GB***



	<b>Presentación</b>	<b>2</b>
<b>1</b>	<b>¿Qué pasa en Centroamérica?</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>¿Qué quieren las mujeres?</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>Los gobiernos centroamericanos frente a los derechos de las mujeres</b>	<b>9</b>
<b>4</b>	<b>Aprendizajes para la promoción de ciudadanía activa y efectiva</b>	<b>11</b>
	4.1 El valor de acciones regionales .....	11
	4.2 La importancia de organizaciones de mujeres fuertes .....	12
	4.3 Empoderamiento y formación son indispensables .....	16
	4.4 La necesidad de autonomía y alianzas .....	18
	4.5 Las posibilidades de trabajar con gobiernos municipales.....	19
	4.6 En el trabajo con los políticos se debe ser realista y prestar atención a los detalles .....	20
	4.7 La necesidad de una nueva manera de hacer la política.....	22
	4.8 La promoción de cambios culturales es un complemento indispensable a la acción política.....	22
	4.9 Las dificultades del trabajo con el Estado y de la institucionalización de la agenda de las mujeres .....	25
<b>5</b>	<b>Estrategias para avanzar</b>	<b>27</b>
	5.1 Estrategias fundamentales .....	27
	5.2 Promoviendo la libertad de las mujeres .....	29
	5.3 Más allá que la incidencia .....	31
	<b>Anexo: Documentos preparados en el marco del proyecto “Construyendo Ciudadanía y Gobernabilidad desde las Mujeres, Centroamérica”</b>	<b>32</b>
	<b>Notas</b>	<b>33</b>

## *Presentación*

A pesar de que han pasado diez años desde que la Conferencia Mundial de Mujeres en Beijing lanzó su plataforma de acción, y que ha transcurrido un período similar desde que las guerras internas que azotaban a Centroamérica finalizaron, las mujeres de esta región siguen siendo ciudadanas de segunda clase y están expuestas diariamente a la violencia. Asimismo, aunque han pasado cuatro décadas desde la llamada revolución sexual, todavía muchas mujeres deben someterse a los hombres en todas las decisiones que afectan a su sexualidad y reproducción.

Esta discriminación persistente, y las dificultades que las mujeres enfrentan cuando buscan el apoyo del Estado en su lucha por el cambio, llevó a que cinco organizaciones feministas centroamericanas—CEM-H de Honduras, Grupo Venancia de Nicaragua, Las Dignas y Las Mélicas de El Salvador y Tierra Viva de Guatemala—armaron un programa de actividades individuales y conjuntas para promover y facilitar el ejercicio de la ciudadanía activa de las mujeres. Bajo el nombre “Construyendo Ciudadanía y Gobernabilidad desde las Mujeres”, el proyecto fue financiado por la Comisión Europea y el “Community Fund” de la Lotería Británica.

Durante tres años y medio, las cinco contrapartes han implementado diversas actividades que enfocaban: el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en organizaciones de la sociedad civil y el gobierno; el desarrollo, aprobación e implementación de políticas públicas que promueven la equidad de género; y, la promoción de una cultura que respete los derechos de las mujeres. Se ha logrado un grado importante de éxito tanto en términos de la movilización y organización de las mujeres como en la aprobación de leyes, políticas y mecanismos locales y nacionales que promuevan la equidad de género y los derechos de las mujeres.

A través del presente documento, se busca sistematizar la experiencia del programa, principalmente para identificar los aprendizajes más importantes. Es nuestra esperanza que estos aprendizajes puedan servir como insumos no sólo para el trabajo futuro de las participantes del programa sino también para aquel que realizan otras organizaciones en favor de la participación política de las mujeres, para actividades de la cooperación internacional que promueven la equidad de género, y para el movimiento de mujeres de la región en general.

### **Nota**

Muchos de los asuntos que se tratan de manera breve en el presente documento se han explorado en mayor detalle en otros documentos producidos durante la implementación del proyecto. Esas publicaciones están disponibles sin costo desde One World Action o cualquiera de las cinco organizaciones participantes. Se presenta un listado de las publicaciones al final del presente documento.

# 1 ¿Qué pasa en Centroamérica?

Durante los últimos veinte años, al parecer América Central ha cambiado mucho. Las guerras y las dictaduras que caracterizaban la región se terminaron. Líderes y lideresas que durante el conflicto armado fueron guerrilleros se volvieron políticos o crearon ONGs. La democracia electoral floreció. Las economías nacionales se abrieron a la “lógica del mercado”. Los gobiernos locales empezaron a destacarse más mientras que la descentralización y la participación se volvieron en lemas del sector público.

En este contexto, se crearon muchas organizaciones feministas y de mujeres, las cuales se han convertido en actores sociales con mucho reconocimiento a nivel local y nacional. Han hecho sentir su presencia en los medios y en las calles y han logrado algunos éxitos en su incidencia a favor de políticas públicas que responden a los problemas de las mujeres.

Lamentablemente, estos cambios son muy superficiales. Las heridas causadas por la guerra no se han curado aún y las sociedades centroamericanas son más violentas que nunca. Las elites políticas y económicas de antes han resultado muy resistentes; los partidos históricos de la derecha y sus aliados siguen gobernando. Los nuevos partidos de la izquierda no han logrado pasar desde la oposición al poder; aún donde tienen fuerza, como en Nicaragua y El Salvador, no han podido pasar del control de gobiernos locales al control del gobierno nacional. El apoyo de los gobiernos nacionales a la descentralización no es más que un saludo a la bandera; los gobiernos locales todavía no han conseguido financiamiento adecuado.<sup>1</sup>

Los gobiernos centrales reducen la participación a consultas con organizaciones de la sociedad civil que se publicitan mucho pero cuyos resultados se desestiman de manera flagrante.

En cuanto al modelo económico, la liberalización de los mercados ha aumentado la inequidad ya que la gran mayoría de la población se encuentra excluida de los beneficios del crecimiento económico. Los gobiernos de la región se han vuelto en discípulos fieles del neoliberalismo, especialmente cuando se trata de reducciones en el gasto social. La presión que ejercen las instituciones financieras internacionales dificulta en extremo cualquier desviación de sus recetas. Por ejemplo, una misión del FMI a Nicaragua en enero de 2003 amenazó abiertamente que se bloquearía toda la cooperación internacional oficial si se aprobara un paquete de propuestas del congreso que habría aumentado modestamente los sueldos de la policía, profesores y trabajadores del sector salud.<sup>2</sup> Mientras tanto, el lenguaje oficial que refería a la erradicación de la pobreza se ha diluido; bajo la dirección del Banco Mundial, los gobiernos de la región ahora han desarrollado estrategias para la *reducción* de la pobreza.

De manera similar, las personas que abogan por los derechos de las mujeres han descubierto que la cultura machista de la región es muy resistente al cambio. Es verdad que ha habido cambios en leyes y políticas las cuales, en teoría, representan grandes pasos adelante: medidas sobre la violencia contra las mujeres, políticas para mejorar la salud reproductiva, y cuotas de participación

electoral entre otras. A la vez, actitudes y discursos públicos reflejan sentimientos cambiados. No obstante, aún en cuanto a la violencia contra las mujeres—el área de mayor actividad del movimiento de mujeres y de mayor avance legislativo—es difícil sostener que ha habido cambios reales. De hecho, los números de asesinatos de mujeres están aumentando, alcanzando niveles alarmantes que se asemejan a la situación muy comentada de Ciudad Juárez en México. Sin embargo, la respuesta a esta situación por parte de las autoridades—policía, cortes de justicia, gobiernos—y de la sociedad en general es muy débil.



## 2 *¿Qué quieren las mujeres?*

Al diseñar el programa “Construyendo Ciudadanía y Gobernabilidad desde las Mujeres”, el enfoque se puso en facilitar y fomentar la participación de las mujeres en procesos políticos y de decisión pública, así como en aumentar la efectividad de su participación en tales procesos. Se relacionó el diseño con un análisis de la situación de las mujeres en cada país para identificar las prioridades nacionales y regionales, pero sin atar las agencias que implementarían el proyecto (de aquí en adelante “contrapartes”) a temas específicas de acción política. Una vez que se inició la implementación del programa, se fue actualizando el intercambio original de información a través de reuniones de planificación anuales, permitiendo que se ajustaran las actividades regionales.

Los temas así priorizados por las contrapartes son un reflejo de los asuntos que actualmente causan mayor preocupación a las feministas y otras integrantes del movimiento de mujeres en Centroamérica. Esta priorización ha involucrada a literalmente miles de mujeres—integrantes de organizaciones de base, redes feministas y ONGs mixtas, lideresas comunales, alcaldesas y concejalas municipales—quienes han expresado sus preocupaciones y contribuido con sus ideas a través de los múltiples reuniones, foros, cursos de capacitación y otros eventos realizados durante el programa.

Entonces, sobre esta base ¿Qué se puede decir que las mujeres centroamericanas quieren? En el fondo, quieren estar libres de todas las formas de discriminación basadas en el género. Más específicamente, se han enfatizado cuatro dimensiones de la libertad,

sin las cuales no puede haber verdadera ciudadanía.

### **Liberación para participar en puestos de elección popular y en los procesos de decisión**

Las mujeres enfrentan muchas barreras a su participación política, a todos los niveles desde lo comunitario hasta lo nacional. Los partidos políticos son controlados por hombres quienes se oponen a la participación de las mujeres de manera abierta y encubierta. Si hay cuotas, se han diseñado o se interpretan de maneras que limitan su efectividad, o simplemente se pasan por alto.<sup>3</sup> Para participar como candidatas, se tiene que asumir los gastos para la campaña y además aportar una cuota a los partidos, lo cual resulta difícil para muchas mujeres debido a su falta de independencia económica. Las mujeres que se presentan como candidatas o que son elegidas están expuestas a la crítica destructiva, la calumnia y el descrédito, tanto en la vida privada o pública, el aspecto físico o cualquier aspecto de su personalidad. Sus capacidades y propuestas se cuestionan y hasta se ridiculizan, los integrantes de sus propios partidos las marginalizan, y mayormente se les asigna puestos que se consideran de poca importancia.

El resultado es que hay pocas mujeres en puestos de elección popular. Por ejemplo, las mujeres constituyen solamente 7% de los integrantes del Congreso Hondureño y 9% de los integrantes de la Asamblea Legislativa de El Salvador, mientras que, en Guatemala solamente hay ocho mujeres entre los 361 alcaldes del país. Si bien la participación de mujeres en puestos de elección popular no

garantiza que se priorizarán los derechos y necesidades de las mujeres, sin que haya más mujeres en lugares de poder las posibilidades de que sus derechos se reflejan en las políticas públicas son muy limitadas.

### **Liberación de la pobreza**

Aunque sería contraproducente si se priorizara la erradicación de la pobreza por encima de la eliminación de la discriminación basada en género, es indudable que la lucha diaria para la supervivencia de la mayoría de las centroamericanas es un tema fundamental. Las mujeres constituyen un porcentaje desproporcionado de las personas pobres. Por ejemplo, las mujeres constituyen el 80% de las personas salvadoreñas que ganan menos de \$45 al mes y el 58% de todos los pobres.<sup>4</sup>

El impacto de la globalización neoliberal es especialmente preocupante ya que la competencia desigual de las empresas transnacionales socava a sectores de producción campesina y a los mercados tradicionales, mientras que los recortes del gasto público reducen el empleo y los sueldos en sectores como salud y educación que emplean a muchas mujeres. En este contexto, el nuevo Tratado de Libre Comercio de América Central aumentará las presiones sobre los campesinos y campesinas y los micro y pequeñas empresas. A la vez, recortes en el gasto público y la privatización de servicios, mandado como parte del modelo neoliberal, aumentan más la pobreza de las mujeres ya que tienen cada vez menos acceso a servicios de salud y educación gratuitos o de bajo costo—sea para ellas mismas o para sus niños y niñas cuyo cuidado generalmente corre por su cuenta—y traslada esas actividades de cuidado al hogar bajo la responsabilidad de las mujeres.

La pobreza de las mujeres también se manifiesta en su bajo acceso a una gama de servicios. No sólo se trata de los servicios de salud y educación sino también del transporte público, calles locales, veredas, alumbrado público, electricidad doméstica, agua potable, alcantarillado, guarderías y capacitación vocacional entre otros. Los hombres también están afectados por muchos de estos problemas pero son las mujeres quienes cargan con el peso de las deficiencias en servicios domésticos y locales. Los procesos de decisión sobre los gastos de los gobiernos locales y nacionales tienden a reflejar las prioridades de los hombres dejando pocos recursos para enfrentar problemas priorizados por las mujeres.

### **Liberación de la violencia**

Las vidas de las centroamericanas están marcadas por diferentes formas de violencia, incluyendo violencia doméstica y sexual además de violencia no física como la violencia institucional o económica. Se ha trabajado mucho en contra de la violencia doméstica pero ésta sigue siendo una realidad cotidiana para muchas mujeres. Además, se relaciona estrechamente con la violencia sexual, la mayoría de cuyos perpetradores son los parejas, padres, familiares o amistades familiares de las víctimas mientras que la escena del crimen es el hogar. Para muchas mujeres centroamericanas, sus primeras experiencias sexuales fueron producto del abuso o violación por parte de sus familiares, frecuentemente cuando todavía eran niñas. Muchas mujeres adultas están expuestas a agresión y violencia de sus compañeros íntimos quienes creen tener el derecho de exigir relaciones sexuales sin mediar el consentimiento. La violencia sexual incluye además la coacción involucrada en las muchas formas de explotación sexual.

Una nueva preocupación es el feminicidio. Este nuevo término, que refiere a los asesinatos de mujeres, se requiere por varias razones incluyendo la premeditación y el ensañamiento de muchos asesinatos, en contraste con aquellos que ocurren como el resultado no buscado de otras formas de violencia, y el alarmante aumento en estas acciones. El feminicidio está alcanzando las proporciones de una epidemia, especialmente en aquellas áreas donde se concentra la inversión transnacional y el empleo femenino en maquilas y turismo. En Honduras, mueren por esta causa dos mujeres cada tres días. La mitad de ellas por causa de violencia doméstica, pero las demás son victimadas por hombres con quienes no tienen ningún tipo de relación “doméstica”.<sup>5</sup> Durante 2003, más de 200 mujeres fueron asesinadas solamente en la Ciudad de Guatemala.<sup>6</sup> La frecuencia es menor en El Salvador pero está creciendo rápidamente, de 42 mujeres asesinadas en 2003 a 73 en 2004.<sup>7</sup>

### **Liberación para decidir sobre su sexualidad y reproducción**

En muchos aspectos, la cultura centroamericana sigue exigiendo a las mujeres que se sometan a los hombres, se mantengan sexualmente fieles, y que se vuelvan madres ejemplares dedicadas al cuidado de sus padres, sus parejas y sus niños. La mayoría de los hombres consideran que tienen el derecho a tomar las decisiones sobre cuándo y cómo tener relaciones sexuales y si “sus” mujeres pueden usar anticonceptivos. Frecuentemente se niegan a usar condones aunque arriesguen transmitir enfermedades o embarazarse a sus parejas. El lesbianismo es anatema y todo aquel que promueve el respeto para personas de diversas orientaciones sexuales es vilipendiado. La maternidad es prácticamente una obligación y, a la vez, se transforma en

un mito dorado que seduce a muchas mujeres jóvenes. El aborto está prohibido por completo o severamente restringido. Para muchas mujeres, el acceso a métodos y consejos contraceptivos apropiados es limitado, especialmente para las adolescentes y mujeres pobres. La educación sexual no está incluida en los programas educativos.

En resumen, la capacidad de las mujeres de decidir cómo vivir su sexualidad o de tomar decisiones sobre la reproducción es muy limitada. Formalmente son ciudadanas—pueden votar y elegirse a puestos públicos, pagan impuestos y son sujetos de derechos humanos—pero en el nivel más elemental, el control de sus propios cuerpos, su ciudadanía es negada.

Sería equivocado pensar que los indicadores de salud física y de reproducción sean las expresiones más importantes de esta negación de los derechos de las mujeres. No obstante, sirven como una manera importante de demostrar sus efectos:

- ◆ La mortalidad materna es uno de las causas principales de la muerte de mujeres, debido a factores que incluyen abortos inseguros y embarazos precoces. Según la Organización Mundial de la Salud, las tasas de mortalidad materna van desde 110 muertes por 100,000 nacidos vivos en Honduras a 150 en El Salvador, 230 en Nicaragua y 240 en Guatemala.<sup>8</sup>
- ◆ La epidemia de VIH/SIDA es cada vez más feminizada y los números de muertes de mujeres en edad reproductiva debido a la enfermedad están llegando a niveles alarmantes. En el transcurso de diez años, la proporción de mujeres entre las personas infectadas con VIH en Guatemala ha aumentado desde uno en ocho a uno en tres. En Honduras, las mujeres ahora

constituyen el 41% de los casos de SIDA. Entre los adolescentes nicaragüenses, 44% de las personas afectadas son mujeres.

- ◆ Hay muchísimos embarazos no planificados y no deseados, y las tasas de embarazo precoz son muy altas. Según "Save the Children", Nicaragua tiene la décima más alta tasa de embarazos entre adolescentes a nivel mundial, con 135 nacimientos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años de edad.<sup>9</sup>

En todo esto, los líderes de las iglesias—especialmente la jerarquía de la Iglesia Católica pero también los líderes de las nuevas iglesias evangélicas—tienen mucha responsabilidad, ya que fomentan ideas conservadoras y fundamentalistas, presionan a políticos y denuncian a las personas que promueven los derechos sexuales y los derechos reproductivos como abortistas y apologistas de la homosexualidad.

### 3 *Los gobiernos centroamericanos frente a los derechos de las mujeres*

Aún en los países “desarrollados” y en la esfera de la política internacional, sigue siendo común escuchar cuestionamientos a los derechos de las mujeres. De modo especial, se discute enérgicamente la validez de los conceptos de derechos sexuales y derechos reproductivos mientras que se cuestiona la necesidad de medidas especiales para asegurar mayor participación de las mujeres en puestos políticos. En Centroamérica, donde la cultura machista es dominante, tales actitudes son muy comunes. Muchas personas, incluyendo a políticos comparten y expresan abiertamente ideas tradicionales sobre los roles que en la sociedad corresponden a las mujeres. No reconocen la validez de muchos de los derechos de las mujeres y no consideran que el análisis de los temas que afectan en especial a las mujeres sea pertinente para formular políticas públicas, mucho menos que estos temas sean prioritarios.

Por lo mismo, no sorprende que el apoyo brindado por los gobiernos de América Central a los derechos de las mujeres haya sido irregular. Del lado positivo, las presiones del movimiento de mujeres y de algunas agencias internacionales han permitido cierto grado de avance. Se han aprobado diversas leyes y políticas importantes en la región, incluyendo por ejemplo la ley Nicaragüense sobre violencia contra las mujeres, la Ley de Igualdad de Oportunidades en Honduras, la Política Nacional de la Mujer en El Salvador, y el “Plan sobre Equidad y Políticas Públicas para Mujeres” de Guatemala. Asimismo, se han establecido entidades oficiales encargadas

de la promoción y defensa de los derechos de las mujeres en los cuatro países. En el escenario internacional, todos los países de la región han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y sus gobiernos han firmado otros acuerdos internacionales importantes, como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Belem do Pará, 1995). Sin embargo, la implementación de estas iniciativas es bloqueada por muchos obstáculos:

- ◆ No se reglamentan las nuevas leyes. Cinco años después de su aprobación, la Ley de Igualdad de Oportunidades de Honduras no ha sido reglamentado.
- ◆ No se asigna financiamiento. La Ley de Desarrollo Social de Guatemala, que fue aprobada en 2002 y reconoce la equidad de género como un principio fundamental que debe ser promovido por el Estado, especifica que el Ministerio de Finanzas debe asignar un presupuesto anual para su implementación pero todavía no se cumple este requisito.
- ◆ Hay contradicciones con otras leyes y políticas oficiales. La efectividad de políticas y programas que buscan reducir la mortalidad materna es incompatible con la prohibición del aborto. La promoción de conciliación en casos de violencia

doméstica reduce la efectividad de leyes en la materia. Por ejemplo, el nuevo Código Procesal Penal en Nicaragua impide la aplicación de las medidas preventivas hasta que se haga efectiva la denuncia y se inicie el proceso.

- ◆ Oposición de los funcionarios públicos. Los sistemas de justicia se manejan con criterios patriarcales así que las demandantes en casos de violencia doméstica y sexual, o de cualquier otra forma de violencia sexista, tienen que lidiar con la actitud de muchos agentes de la policía y funcionarios quienes culpabilizan a la mujer. Los criterios morales y creencias religiosas de algunos trabajadores de salud les llevan a proporcionar atención deficiente y hasta inhumana a las mujeres que presentan complicaciones posaborto, incluso a denunciarlas llevando a que sean privadas de libertad, y a negar el acceso de mujeres adolescentes a anticonceptivos. En Nicaragua, funcionarios del Ministerio de Educación vetan toda mención por la Comisión Nacional de Lucha contra la SIDA del uso del condón.

A la vez que las leyes y políticas positivas que se han aprobado se implementan de manera deficiente, otras iniciativas se bloquean o distorsionan, y algunas medidas directamente limitan el acceso de las mujeres a sus derechos. En Nicaragua, la propuesta de una ley de igualdad de oportunidades y derechos fue aprobada por la Comisión de la Mujer, Juventud, Niñez y la Familia de la Asamblea Nacional en el 2001 pero no por el pleno. En el 2003, la Asamblea devolvió la propuesta a la comisión que entonces decidió consultarla con la Iglesia Católica. Seguidamente, la Conferencia Episcopal propuso 30 modificaciones que han sido integradas casi tal cual, desnaturalizando la propuesta casi por completo. Aún así, la propuesta todavía

no se ha aprobado. En Honduras, cuando se debatía la Ley de Igualdad de Oportunidades en el 2000, a pesar de la acción decidida de mujeres congresistas con fuerte apoyo desde la sociedad civil, los hombres congresistas lograron reducir grandemente la efectividad del artículo referido a la participación política que establecía cuotas para mujeres en las listas electorales de los partidos políticos. Lograron eliminar la alternancia de las mujeres y los hombres en las listas y agregaron una estipulación de que la cuota se definiera en relación al número de escaños ganados durante los últimos tres elecciones.<sup>10</sup> Restricciones similares quedaron aprobadas en la reforma a la Ley Electoral del 2004 en la que se ratificó el 30% de cuota de participación femenina y no se aprobó la intercalación de puestos.

El ejemplo más claro de las leyes que directamente bloquean el acceso de las mujeres a sus derechos es la prohibición total del aborto en Honduras y El Salvador. Esta medida no sólo limita los derechos reproductivos de las mujeres sino también su derecho a la vida ya que se prohíbe el aborto aún cuando se requiere para salvar sus vidas. En Nicaragua, el aborto terapéutico es legal pero en la práctica solamente está disponible a través de servicios privados. Aún este acceso limitado está bajo amenaza por reformas propuestas al Código Penal las cuales, sin penalizar directamente al aborto, crearían el delito de causar “lesiones en el que está por nacer”, así estableciendo castigos severos a quien causare “una grave alteración físico o psíquica al feto”.

## 4 Aprendizajes para la promoción de ciudadanía activa y efectiva

Durante los últimos tres años, a través de acciones conjuntas e individuales realizadas en el marco del programa así como en otras acciones que promovían la ciudadanía activa de las mujeres, las contrapartes han confirmado la validez de las estrategias escogidas e identificado otros aprendizajes nuevos que pueden guiar su accionar futuro. A continuación se presentan algunos de los aprendizajes más importantes.

### 4.1 El valor de acciones regionales

Un programa de acción regional para promover la participación efectiva de las mujeres fue una estrategia un tanto osada en Centroamérica. Si bien todas las contrapartes habían participado en iniciativas regionales antes del programa, al comienzo tuvieron ciertas reservas sobre el valor de trabajar de esta manera. Uno de las razones es que América Central no es lo suficientemente integrada para que las acciones regionales puedan inducir cambios nacionales por sí solo. Además, la necesidad de tratar las particularidades nacionales y de apoyar a los grupos de mujeres en cada país limita la capacidad de las contrapartes de priorizar acciones regionales.

Como consecuencia, el balance de las actividades en el programa se inclinó hacia las actividades de cada contraparte; las actividades regionales se limitaron a reuniones anuales de planificación y evaluación, dos talleres—uno para mujeres

municipalistas, el otro para compartir y dialogar sobre experiencias de incidencia política—y la preparación de una serie de publicaciones cortas.

Sin embargo, en la práctica la dimensión regional del programa se ha vuelto en una de sus características más apreciadas por las contrapartes. En la medida que han profundizado su entendimiento del trabajo de cada una y la situación actual de sus países, se ha ido comprobando el gran grado de similitud de los desafíos que enfrentan. Su aprecio del valor de los intercambios regionales llevaron a que se agregaran más actividades regionales al programa incluyendo un taller para conversar sobre la creación de una asociación centroamericana de mujeres municipalistas (*ver más abajo*), y la participación de todas las contrapartes en reuniones regionales sobre el aborto y la promoción de estados laicos.

En la opinión de la consultora Gema Chacón quien realizó una evaluación externa del programa, “El enfoque regional... (transformó) el programa en una herramienta para el fortalecimiento y articulación del movimiento de mujeres. Se ha logrado reactivar el interés por un movimiento feminista regional, a través de los aportes teóricos, metodológicos y políticos a la propuesta feminista centroamericana. Al facilitar que se estrechen los lazos políticos entre las cinco organizaciones, fortaleciendo los puntos de coincidencia, se han posibilitado otras actividades en alianza, fuera del programa, como el Encuentro

Mesoamericano de Mujeres<sup>11</sup>, y actividades de la campaña 28 de septiembre.<sup>12</sup>

### **Talleres regionales**

Las mujeres invitadas a estos eventos reaccionaron con gran entusiasmo. De hecho, el taller para mujeres municipalistas—realizado en Suchitoto, El Salvador en Septiembre del 2003—generó tanto interés que el número de participantes se aumentó desde las 30 planeadas originalmente a 220. El segundo taller, sobre estrategias de acción política—realizado en Tela, Honduras en Mayo del 2004—reunió a unas 84 mujeres desde distintas partes de la región.

La primera de estas actividades dio un impulso a la recién creada Red Centroamericana de Mujeres Municipalistas para el Desarrollo Local con Equidad de Género. Esa red se creó a través del programa unos meses antes del taller, sin haberse incluido entre las actividades u objetivos originales; su existencia es otro ejemplo de cómo las contrapartes han ido apreciando más el valor del trabajo regional. El encuentro de Suchitoto también dio un impulso para la construcción de un movimiento de mujeres municipalistas en Nicaragua y el desarrollo de políticas de equidad de género en varias municipalidades de dicho país.

### **La preparación de publicaciones regionales**

que sistematizan y desarrollan las experiencias y propuestas de las contrapartes ha resultado ser un mecanismo poderoso para avanzar en el diseño de estrategias para promover los derechos de las mujeres. Según Chacón, “la sistematización regional ha contribuido a la producción teórica, que ha servido de soporte en los procesos de formación, sensibilización e incidencia”. Los estudios demuestran las fuertes similitudes de los cuatro países y demuestran la validez del desarrollo de estrategias comunes.

La decisión de desarrollar estudios nacionales sobre derechos sexuales y derechos reproductivos—además de una sistematización regional de los mismos—llevó a que las contrapartes dieran mucho más relevancia y se posicionaron respecto a este tema. En el caso de Tierra Viva de Guatemala, se ha priorizado el área como uno de sus ejes de acción.

## **4.2 La importancia de organizaciones de mujeres fuertes**

El eje central del programa es el fortalecimiento de organizaciones y redes de mujeres, ya que las contrapartes se consideran en primer lugar como integrantes del movimiento de mujeres y debido a su entendimiento del papel central que tiene la acción colectiva en la promoción de cambios sociales y políticos.

La importancia de las organizaciones fuertes se puede visualizar en el papel que han jugado en el desarrollo de políticas públicas, tanto a través de acciones implementadas con el apoyo del programa como por otras acciones documentadas en las publicaciones del programa. Sus éxitos incluyen una amplia gama de temas y niveles de gobierno, desde necesidades prácticas en comunidades individuales hasta legislación nacional (*ver recuadro*).

Además del desarrollo de propuestas legislativas y de políticas etc., así como del cabildeo tradicional, uno de las maneras principales a través de las cuales las organizaciones de mujeres han logrado estos impactos es brindando su apoyo a las mujeres políticas, cuyo estatus de minoría y relativo aislamiento hacen difícil que logren la aprobación de iniciativas en favor de las mujeres sin ese apoyo externo. En varios de



## Ejemplos de incidencia exitosa por organizaciones de mujeres

### **Necesidades locales**

En El Salvador, respondiendo a cabildeo por organizaciones locales de mujeres, las municipalidades de San Rafael, Cojutepeque y San Marcos han implementado acciones relativas a una variedad de demandas de las mujeres, incluyendo vivienda, mejoras de calles y alumbrado público, medidas de prevención de desastres, agua potable, alfabetización y acceso a medicinas. Mujeres jóvenes de Nacaome y Maraita en Honduras lograron que sus alcaldías integraran la provisión de fondos para becas en sus presupuestos municipales.

### **Políticas Municipales de Equidad de Género**

La primera política de este tipo en la región se aprobó por la Alcaldía Municipal de San Salvador a fines del 1999, teniendo su origen en la Plataforma de Mujeres 1997–2000 promovida por las organizaciones integrantes de la Coordinadora “Prudencia Ayala”. Las acciones de estas organizaciones no se limitaron a la presión política sino incluían además el aporte de muchos de los recursos necesarios, especialmente a través de su participación en la comisión consultativa y por proporcionar capacitación y conseguir financiamiento. Subsecuentemente, las acciones de organizaciones locales y nacionales de mujeres han llevado a la aprobación de políticas similares en otras nueve municipalidades Salvadoreñas y a negociaciones para que se desarrollen en otras municipalidades del mismo país y de Nicaragua.

### **Comisión de Equidad de Género de Matagalpa**

La Red de Mujeres de Matagalpa trabajó junto con concejalas locales para promover la creación de esta comisión y su participación en la misma. La comisión ha obtenido financiamiento para proyectos de mujeres y, en coordinación con otras

instancias del movimiento de mujeres, para acciones en cuanto a la violencia contra las mujeres.

### **Oficinas Municipales de la Mujer**

En tres municipalidades hondureñas—Nacaome, Ojojona y Maraita—redes locales de mujeres apoyadas a través del programa incidieron exitosamente para que se establecieran estas oficinas.

### **Leyes y políticas nacionales**

- ◆ Acciones del Colectivo de Mujeres contra la Violencia de Honduras fueron claves para que se aprobara una serie de medidas, incluyendo: la Política Nacional de Mujeres; el Plan de Igualdad de Oportunidades; el Plan de Acción Nacional sobre la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres; sentencias más severas para los hombres que asesinan a sus esposas o parejas; la creación de una comisión del Congreso para investigar la violencia contra las mujeres, incluyendo el feminicidio; reforma de la ley electoral para mandar una cuota de 30% para mujeres en las listas electorales de los partidos; el requisito que todos los partidos electorales adopten políticas de equidad de género; y la integración de representantes del movimiento de mujeres en el Consejo Consultativo de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.
- ◆ En Guatemala, la Coordinadora 28 de Mayo, que realiza campañas a favor de la salud de las mujeres, proporcionó insumos para la creación del Programa Nacional de Salud Reproductiva, y organizaciones de mujeres estaban involucradas en la decisión de asignar el 5% del presupuesto nacional al Secretariado Presidencial de la Mujer.
- ◆ El movimiento de mujeres nicaragüense ha podido lograr cierta atención a la equidad de

género en los procesos de planificación nacional y local a través de su participación en las reuniones del Concejo Nacional de Planificación Económica y Social.

- ◆ Organizaciones de mujeres salvadoreñas lograron la aprobación de reformas a la Ley de Zonas Francas, prohibiendo que las empresas maquiladoras les exijan a las mujeres que

solicitan empleo hacerse una prueba de embarazo, y mandando que las empresas con más de 100 empleadas/os instalen guarderías. El Tribunal Supremo Electoral ha respondido positivamente a la campaña actual del movimiento de mujeres que promueva el acceso de las mujeres a puestos de elección popular, comprometiéndose a realizar un foro público y producir afiches que apoyen las propuestas.

los ejemplos citados, hubo coordinación entre organizaciones de mujeres y legisladoras o concejales. Asimismo, muchas concejales y alcaldesas han recibido capacitación y participado en otras actividades del programa.

Organizaciones fuertes también son necesarias para poder contrarrestar algunos de los peligros del diálogo con el Estado (ver sección 4.9) y para que el movimiento de mujeres pueda desarrollar y abogar por su propia agenda y sus propias prioridades. De otra manera, se tiende a responder a las iniciativas de los gobiernos, políticos o las agencias de la cooperación internacional que no necesariamente reflejan las verdaderas necesidades de las centroamericanas.

### **Redes feministas nacionales**

Todas las contrapartes son integrantes de redes feministas, comités de acción y alianzas informales, y la mayoría de la incidencia nacional realizada en el marco del programa se ha implementado a través de estos espacios.

Sin embargo, ha habido una tendencia a que la visión de estas redes de las prioridades políticas y de la naturaleza del movimiento de mujeres se limite por su concentración en las ciudades capitales. Además, es frecuente que predomine una elite reducida de individuos y

organizaciones. Estas tendencias han limitado la participación de muchas mujeres, sobre todo las jóvenes y mujeres de provincias, y han contribuido a divisiones, a la falta de innovación y reducciones en su impacto.

Como respuesta, las contrapartes han trabajado para fortalecer estos espacios desde adentro y han promovido la renovación de liderazgos. A la vez, han trabajado intensamente con organizaciones desde afuera de los círculos feministas establecidas, incluyendo grupos de base recientemente establecidos en pueblos rurales y barrios urbano marginales, redes provinciales, organizaciones de mujeres municipalistas y otras. De esta manera, se busca el desarrollo de un movimiento amplio que permita a mujeres de cualquier parte de sus países de promover cambios en todos los niveles de la sociedad y en relación con los asuntos que consideran prioritarios desde sus propias perspectivas y necesidades.

### **Grupos de base**

En el transcurso del programa, cuatro de las cinco contrapartes se han involucrado en la creación y fortalecimiento de nuevas organizaciones de base de mujeres. En Honduras, CEM-H trabaja con redes locales de mujeres desde fuera de la capital, las cuales se crearon en el contexto de la Marcha

Mundial de las Mujeres del 2000. Doce de estas redes están activas ahora, desarrollando sus propias propuestas e incidiendo en sus gobiernos locales. Entre los resultados de sus esfuerzos está la creación de Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) en tres municipios. En el 2004, estos grupos acordaron la creación de una instancia para promover su interrelación, la Articulación Feminista de Redes Locales.

La contraparte del programa en Guatemala, Tierra Viva ha estado trabajando con grupos de mujeres, parteras, ONGs y otras en varios pueblos alrededor del país. Recientemente, ha empezado a trabajar con algunas de estas personas en la creación de grupos locales para promover los derechos sexuales y los derechos reproductivos. En El Salvador, Las Mélidas apoyaron la creación del Comité de Mujeres de Ataco y la “Asociación de Mujeres para un Mundo Mejor” de San Rafael Cedros. También en El Salvador, Las Dignas facilitó la creación de la Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres, formado actualmente por 22 organizaciones desde áreas urbanas pobres y comunidades rurales. La Unión está desarrollando relaciones con la asociación salvadoreña de concejales y alcaldesas (ANDRYSAS, ver líneas abajo) y, junto con esa agrupación ya ha participado activamente en la promoción de los derechos de las mujeres a nivel nacional.<sup>13</sup>

### **Asociaciones y redes de mujeres municipalistas**

A través del programa, CEM-H y Las Dignas han podido apoyar a dos de estas redes en sus países—la Alianza Nacional de Mujeres Municipalistas de Honduras (ANAMMH) y la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYSAS). Las Dignas viene trabajando con ANDRYSAS desde su creación en 1998 mientras que el

apoyo de CEM-H a la ANAMMH comenzó durante la implementación del programa.

Hasta hace poco, ni Grupo Venancia ni Tierra Viva trabajaba cercanamente con mujeres municipalistas. Sin embargo, la experiencia de los demás países les animó a involucrarse en esta área. Las nicaragüenses han asumido un rol protagónico en la formación de una nueva articulación en sus país que agrupa a mujeres que se preocupen por la promoción de la equidad de género a través de los gobiernos locales, mientras que Tierra Viva tiene la intención de promover una red de concejales y alcaldesas en sus áreas principales de trabajo fuera de la capital.

Al nivel regional, la Red de Mujeres Municipalistas Centroamericanas para el Desarrollo Local con Equidad de Género fue creada a través de una iniciativa de las contrapartes en el 2003. Su misión es “Ser un espacio centroamericano de coordinación, articulación, incidencia e intercambio de experiencias, acciones y propuestas, que promueve la participación política y autónoma de las mujeres en los procesos de desarrollo local con equidad de género”. La red tiene comités nacionales de enlace en los cuatro países del programa y ha realizado reuniones en El Salvador, Honduras y Nicaragua. El comité de enlace salvadoreño ya ha estado activo, apoyando la organización del Primer Congreso de Mujeres de Santa Tecla en el 2004. Relaciones bilaterales también se vienen desarrollando, por ejemplo, diez integrantes de la ANAMMH participaron en el congreso anual de ANDRYSAS en el 2004.

Todas estas redes buscan promover que los gobiernos locales actúen en favor de los derechos de las mujeres pero, además, proporcionan una respuesta al aislamiento de

muchas mujeres municipalistas. La mayoría de ellas constituye la minoría en sus concejos y no tienen contacto con mujeres de otras municipalidades. Asimismo, son aisladas por las actitudes negativas y la discriminación de los hombres, aún los integrantes de sus propios partidos. A través de su participación en las redes, estas mujeres toman contacto con otras mujeres en situaciones parecidas y tienen la oportunidad de aprender de sus experiencias. El crecimiento de estas organizaciones demuestra el aprecio de sus integrantes.

Otro aspecto del aislamiento que afecta a las mujeres municipalistas son las distancias que separan sus distritos, lo cual es exacerbado por la pobreza de sus municipalidades y las limitaciones de la infraestructura vial y de comunicaciones. ANAMMH está buscando superar este problema por establecer redes regionales descentralizadas que permitirían un mayor nivel de acercamiento entre la Alianza y las concejales, y la integración de otras mujeres.

Aunque estos grupos son bastante nuevos, su experiencia hasta la fecha es alentadora. Desde ya están fortaleciendo las capacidades de sus integrantes en administración municipal y la promoción de equidad de género. Entre sus logros principales es el de juntar a mujeres de diversos partidos para que trabajen sobre los derechos de las mujeres a pesar de la rivalidad y diferencias de visión de sus partidos, y la lealtad que las mujeres deben a los mismos. Otro aspecto de la diversidad de la mayoría de estas organizaciones es que incluyen a integrantes actuales y anteriores de los gobiernos municipales, líderes de grupos de mujeres de base, activistas feministas y otras. Esta diversidad permite que las redes puedan apoyar de manera importante al fortalecimiento de la capacidad de organizaciones locales de mujeres para que trabajen con los gobiernos locales. Asimismo,

favorece el desarrollo de relaciones positivas entre los diversos actores sociales involucrados.

### **4.3 Empoderamiento y formación son indispensables**

Las mujeres no podrán ejercer cabalmente su ciudadanía si se encuentran marginalizadas por su baja autoestima o si les hacen falta las capacidades básicas para participar en los procesos de decisión pública. Todas las mujeres necesitan entender sus derechos. Las lideresas de organizaciones de mujeres necesitan capacidades de liderazgo y negociación, así como entendimiento de las estructuras gubernamentales y de leyes. Las concejales locales requieren capacidades de administración pública. Toda mujer que participa en la política debe aprender a valorarse y estar empoderada para poder superar los ataques de sus colegas y oponentes masculinos.

Por estas razones, la capacitación y el empoderamiento de las mujeres son temas centrales del programa que se han promovido a través de numerosos talleres, días de estudio y cursos. Más de 3,000 mujeres han participado en actividades de capacitación, incluyendo a unas 300 oficiales públicas. Además, más mujeres han participado en foros públicos y otros eventos de manera que, en total, alrededor de 1,500 lideresas y 5,000 integrantes de organizaciones locales y nacionales de mujeres, además de 600 oficiales públicas se han involucrado de alguna manera en procesos de capacitación, sensibilización y debates.

Se ha tratado una amplia gama de temas, incluyendo temas centrales de los derechos de las mujeres, asuntos organizativos,

participación política y ciudadana, derechos sexuales y derechos reproductivos, y temas de la agenda del movimiento social en general como la pobreza y la globalización. Mediante capacitaciones dirigidas específicamente a oficiales municipales y candidatas electorales se ha buscado mejorar sus capacidades de entender, apoyar y promover la equidad de género, tanto por sensibilizarles y capacitarles en áreas que se relacionan directamente con los derechos de las mujeres, por ejemplo planificación con enfoque de género, como por fortalecer sus capacidades en administración municipal y gobernabilidad democrática.

### **Empoderamiento de las integrantes de las organizaciones de mujeres**

Según Las Mélicas, las lideresas e integrantes de los grupos de mujeres apoyados se han vuelto más dispuestas a denunciar casos de violencia, y su participación en acciones de incidencia política se ha aumentado.

Asimismo, las mujeres capacitadas por Tierra Viva han fortalecido su posición política y el liderazgo que ejercen en sus comunidades. Grupo Venancia informa que la capacitación sobre la ley de municipalidades y la entrega de copias de la misma a integrantes de la Red de Mujeres del Norte ha aumentado su capacidad de demanda a los gobiernos locales; por ejemplo, mujeres de Waslala lograron reclamar algunos fondos que el concejo municipal había asignado a otros fines.

Varias de las mujeres capacitadas se motivaron a participar como candidatas en elecciones locales y nacionales. En Honduras, diez mujeres de cuatro municipalidades participaron en las elecciones internas de los dos partidos políticos tradicionales en febrero de 2005, buscando ser nombradas como candidatas para puestos locales y nacionales;

cuatro de ellas tuvieron éxito y serán candidatas en las elecciones de noviembre. Además cuatro integrantes del Colectivo de Mujeres contra la Violencia están inscriptas como candidatas a diputadas en las planillas electorales del partido de izquierda. Asimismo, varias integrantes de la Red de Mujeres del Norte de Nicaragua participaron en las elecciones locales del 2004, algunas de ellas con éxito.

### **La capacitación de funcionarias públicas**

ha aumentado su capacidad de desarrollar iniciativas en favor de los derechos de las mujeres y de incorporar un enfoque de género en su gestión. Las contrapartes salvadoreñas informan que las concejales que recibieron capacitación y/o apoyo a través de otras actividades del programa han participado con mayor éxito en debates sobre presupuestos, incluso para negociar exitosamente líneas presupuestarias para las mujeres. Algunas de ellas han desarrollado ordenanzas que mandan la creación de secretarías de la mujer en las asociaciones comunales. Grupo Venancia informó que se notan claramente cambios y fortalecimiento de la posición y los argumentos presentados en la Comisión de Equidad de Género de Matagalpa por una concejala debido a su participación frecuente en seminarios feministas.

La experiencia del programa confirma la sabiduría de haber enfocado la capacitación y apoyo a oficiales públicos en las mujeres municipalistas en vez de incluir a los hombres también. Al fortalecer la capacidad de las mujeres de promover la equidad de género, se les permite actuar como catalizadoras del cambio dentro del gobierno. En tales circunstancias, es común que un número suficiente de hombres presten su apoyo a las iniciativas de las mujeres para que se aprueben.

## 4.4 La necesidad de autonomía y alianzas

Para incidir exitosamente, las organizaciones de mujeres han manejado una doble estrategia de autonomía y articulación. Por un lado, la autonomía les ha permitido desarrollar agendas y actividades propias, sin ser condicionadas por su afiliación con partidos políticos u otros grupos. Entre otras ventajas, durante procesos electorales se ha podido seguir priorizando los derechos de las mujeres aún cuando los partidos podrían dar menos énfasis al tema. De hecho, las organizaciones de mujeres han considerado las elecciones como momentos claves para la incidencia; todas las contrapartes han hecho cabildeo con candidatas/os en elecciones locales y/o nacionales, incidiendo para que se comprometan con la promoción de los derechos de las mujeres.

Por otro lado, las alianzas con otros sectores han permitido que las organizaciones de mujeres sumen fuerzas y abran espacios de incidencia. A la vez, al participar en espacios de coordinación, han tenido oportunidades para sensibilizar a hombres y a organizaciones mixtas para que apoyen la lucha por los derechos de las mujeres.

Algunas de las alianzas más exitosas se han establecido al nivel local. Por ejemplo, las ONGs mixtas, ADIC y ODESAR han participado activamente en la Red de Mujeres de Matagalpa durante varios años. Asimismo, Las Mélicas han participado en el Intersectorial de San Marcos desde 1999. A pesar de la diversidad de los integrantes del Intersectorial—que incluye el gobierno local, varias organizaciones estatales y representantes de la Iglesia Católica—este espacio ha implementado capacitaciones en

género, celebraciones del Día Internacional de las Mujeres y la construcción de un centro de mujeres.

Otros ejemplos positivos de alianzas incluyen: la relación entre Las Mélicas y el partido izquierdista principal salvadoreño, el FMLN que ha trabajado sobre reformas legales para favorecer a las mujeres; el apoyo del gremio de alcaldes salvadoreños, COMURES, a las actividades de ANDRYSAS y Las Dignas promoviendo equidad de género al nivel municipal; y la relación entre la coalición de la sociedad civil hondureña, Bloque Popular y el Colectivo de Mujeres contra la Violencia. El Bloque—que integra sindicatos, ONGs, grupos de estudiantes universitarios, organizaciones de mujeres, y organizaciones de la sociedad civil trabajando en diversos temas tales como los derechos humanos y el medioambiente—ha apoyado varias actividades enfocando la violencia, participación de las mujeres, y derechos sexuales y derechos reproductivos. Asimismo, la acción del Bloque contribuyó a que se incorporaran las demandas de las mujeres en la declaración final del Quinto Foro Mesoamericano.

Un aspecto importante de la construcción de alianzas es la necesidad de trabajar sobre una variedad de temas que va más allá de la agenda central del movimiento de mujeres. Durante la implementación del programa, las contrapartes han participado en incidencia y campañas dirigidas por otras organizaciones sobre los tratados de comercio libre, la privatización y VIH/SIDA entre otros temas, aportando la perspectiva de los análisis de género y el impacto de estos temas en las mujeres, especialmente entre los sectores pobres.

## 4.5 Las posibilidades de trabajar con gobiernos municipales

En Centroamérica, tanto los estados como la sociedad civil son muy centralizados y se ha tendido a tratar la promoción política y legal de los derechos de las mujeres como si fuera un tema reservado a los gobiernos nacionales. Como consecuencia, la promoción de la gobernabilidad local con un enfoque de género es poco común; cuando se diseñó el programa, Las Dignas fue la única de las contrapartes que enfocaba esta área fuertemente. Sin embargo, la acumulación de evidencia sobre las posibilidades de avanzar a este nivel ha llevado a las demás contrapartes a empezar a trabajar con gobiernos municipales, así transformando lo que fue un componente menor en uno de los enfoques principales del programa.

La evidencia incluye la apertura de un número significativo de municipalidades a la integración de la equidad de género en su quehacer.

- ◆ En El Salvador, la primera política municipal de equidad de género fue aprobada por la Alcaldía de San Salvador en 1999 pero, desde esa fecha se han aprobado nueve más. Varias municipalidades han contratado a personal para monitorear la implementación de las políticas. Otras iniciativas incluyen la creación de oficinas de la mujer en seis municipalidades, mientras que al menos dos –Cojutepeque y Santa Tecla– se han comprometido a desarrollar presupuestos con enfoque de género.
- ◆ El concejo de Matagalpa, Nicaragua acordó crear una comisión de equidad de género y luego a proporcionar financiamiento, primero para la comisión

misma, luego el 1% del presupuestos municipal para proyectos con mujeres. El plan estratégico municipal ya incluye un enfoque de género, y se ha aprobado el desarrollo de una política de equidad de género y la creación de una Secretaría Municipal de la Mujer. Esta experiencia se está replicando en otros municipios del norte de Nicaragua, incluyendo Río Blanco, Matiguas y La Dalia –que han creado comisiones de equidad– además de Muy-Muy, Ocotal, Somoto, Palacagüina y Nueva Guinea.

- ◆ Más de 30 municipalidades hondureñas han creado oficinas de la mujer (OMM). Se han realizado cabildos abiertos de mujeres en muchas de estas municipalidades, incluso en algunas donde no hay oficinas de la mujer, debido a la acción combinada de las organizaciones de mujeres, el Instituto Nacional de la Mujer, y las mujeres autoridades municipales.
- ◆ En Guatemala, la Asociación de Alcaldes y Autoridades Indígenas organizó dos encuentros nacionales de mujeres municipalistas en el 2000 y 2004. Seis municipios han creado oficinas de la mujer, todos con el apoyo de la Asociación de Mujeres Vamos Adelante.

Estas y otras acciones de gobiernos locales constituyen por si solos un grado importante de avance y se deben casi sin excepción a la acción de concejales, organizaciones de mujeres o ambas. Aunque un número importante de alcaldes y concejales hombres están dispuestos a promover la equidad de género, tiende a ser el caso que para que haya progreso las mujeres deben actuar primero. Afortunadamente, como fue demostrado por el gran número de mujeres que participaron en el taller regional de mujeres municipalistas y su entusiasmo

durante el evento, hay muchas concejales y alcaldesas que consideran que la equidad de género es un tema central para sus municipios y para ellas mismas.

La mayoría de las iniciativas municipales son relativamente nuevas y todavía enfrentan fuertes dificultades, sobre todo por la falta de financiamiento y la resistencia de hombres en todos los niveles de los gobiernos locales. Por lo mismo, todavía hay pocos resultados más allá que la aprobación formal de medidas y mecanismos. Aún así, se puede destacar varios ejemplos significativos de avance, por ejemplo:

- ◆ El nombramiento de más mujeres en puestos normalmente ocupados por hombres.
- ◆ La realización de capacitaciones en género, o con un enfoque de género a personal municipal, tanto hombres como mujeres.
- ◆ La creación de centros de atención de la mujer.
- ◆ La creación de mecanismos de consulta a nivel comunitario.
- ◆ La asignación de financiamiento para actividades a favor de las mujeres.
- ◆ La identificación de municipalidades con la promoción de la equidad de género a través de letreros y afiches en lugares públicos.
- ◆ La realización de actividades oficiales en torno a fechas y campañas importantes del movimiento de mujeres, presentaciones de las capacidades de las mujeres, eventos deportivos para mujeres, foros sobre la violencia contra las mujeres, y otras.
- ◆ El nombramiento de calles y plazas en honor a mujeres notables.
- ◆ El monitoreo de la violencia doméstica.

- ◆ La implementación de proyectos de generación de ingresos para mujeres.

Las contrapartes han apoyado y promovido estos procesos de diversas maneras. Además de las actividades ya mencionadas en el presente documento: Grupo Venancia organizó un encuentro nacional al que asistieron 130 mujeres de 28 municipalidades; CEM-H organizó y realizó un Encuentro de Mujeres Municipalistas con la ANAMMH; Las Dignas y Las Mélicas organizaron un taller para mujeres de municipalidades que promueven equidad de género, y ambas organizaciones participaron en la Comisión de Equidad de Género de San Salvador. Las Dignas realizaron varias actividades más incluyendo: un taller con mujeres de 11 municipalidades en que se desarrollaron propuestas para reformar el código municipal; el encuentro nacional “Mujeres en Gobiernos Locales”, organizado con ANDRYSAS y COMURES; apoyo para las asambleas anuales de ANDRYSAS; y un concurso anual de acciones positivas para la equidad de género.<sup>14</sup> Unas 20 municipalidades han participado en el concurso y ha llevado directamente a la implementación de varias iniciativas, incluyendo, una oficina de mujeres en Mejicanos, una política de equidad de género en Cojutepeque, centros para mujeres en Santa Tecla y Cuyultitán, y la creación de asociaciones de mujeres rurales y urbanas en Cuyultitán.

#### **4.6 En el trabajo con los políticos se debe ser realista y prestar atención a los detalles**

Frecuentemente, las contrapartes y las organizaciones que apoyan han podido trabajar bien con oficiales elegidas. Las legisladoras y concejales han constituido aliadas indispensables en la negociación de



leyes y políticas a favor de las mujeres, mientras que varios hombres han prestado su apoyo a tales iniciativas; por ejemplo los alcaldes de Matagalpa en Nicaragua, San Rafael Cedros y San Salvador en El Salvador, y Nacaome y Valle en Honduras, quienes gobernaron esas municipalidades durante gran parte del período del programa.

Sin embargo, las oficiales elegidas deben ser leales a sus partidos y, aún en los casos donde se han elegido con el apoyo del movimiento de mujeres, aquella lealtad y sus relaciones con el público en general condicionan su capacidad de promover los derechos de las mujeres. A la vez, las mujeres en puestos de elección popular experimentan aislamiento político y están expuestas a una serie de situaciones negativas que incluyen críticas constantes, conflictos entre sus intereses familiares, comunitarios, personales y colectivos, ataques políticos y personales de opositores fuera y dentro de sus propios partidos, y la gran dificultad de impulsar agendas y orientar presupuestos municipales para proyectos de interés de las mujeres, debido al machismo de políticos masculinos que definen las agendas municipales desde sus propios intereses. En tales circunstancias, los mecanismos que apoyan a las mujeres elegidas han resultado muy beneficiosos, especialmente las asociaciones de mujeres municipalistas analizadas antes.

### **Acuerdos con candidatas/os electorales**

Todas las contrapartes han participado en la presentación de agendas de las mujeres a candidatas/os en elecciones locales o nacionales y la firma de pactos políticos relacionados. Sin embargo, la implementación de tales pactos ha sido muy variable. En algunos casos, como aquel del alcalde de Matagalpa desde el 2001 al 2004, los firmantes se han mostrado consecuentes con sus

compromisos; en otros casos, las personas elegidas han resultado ser menos fieles a su palabra. En general, los resultados de los pactos locales han sido mejores que los pactos realizados con candidatas/os en elecciones nacionales.

Las participantes en talleres regionales sugirieron mecanismos para mejorar el grado de implementación, incluyendo la importancia de desarrollar agendas y firmar acuerdos antes de los períodos electorales. Sin embargo, como observó una de las participantes en el taller de Tela, “estamos concientes también de que, regularmente (los pactos) no son asumidos por los partidos, que sólo firma el candidato y no es un compromiso global del partido”. Otra de las participantes en el mismo taller comentó sobre la importancia de seguimiento, opinando, “Es mejor tener un pacto firmado que no tenerlo, pero éste se puede diluir o terminar si del lado nuestro no hay un movimiento que realmente le esté dando vigilancia y monitoreo”.

### **Atención a los detalles**

Participantes en el taller de Suchitoto compartieron varios aprendizajes sobre cómo lograr mejores resultados en el trabajo con políticos locales:

- ◆ Para incidir efectivamente en los gobiernos municipales es necesario trabajar para sensibilizar y ganar la voluntad de sus integrantes, especialmente el alcalde o la alcaldesa. Para tal efecto, es necesario conocer sus sensibilidades y posiciones políticas y sociales.
- ◆ Las iniciativas deben enmarcarse en la realidad del gobierno municipal, buscando ajustarse a las posibilidades reales y aprovechar los demás objetivos y estrategias municipales.

- ◆ Los acuerdos siempre deben estar por escrito. En las palabras de Amelia Nassar de la Red de Mujeres de Nacaome, Honduras, “Lo que no está escrito para el alcalde nunca está presente”.
- ◆ Se debe buscar la formalización e institucionalización de acuerdos e iniciativas a través de la firma de compromisos, la creación de oficinas con responsabilidad directa para su implementación y la asignación de fondos. No obstante, se debe tomar en cuenta que la capacidad de la municipalidad ya que normalmente cuentan con pocos recursos. En este sentido, compromisos de cooperación financiera tienen un efecto positivo. Aunque los fondos que pueden ofrecer las ONGs de mujeres son limitados, han coadyuvado a estimular el interés y compromiso de varios gobiernos locales y a asegurar la implementación de sus acuerdos.

#### 4.7 La necesidad de una nueva manera de hacer la política

Los obstáculos que frenan la participación política de las mujeres y bloquean el ejercicio de su ciudadanía tienen sus raíces en la cultura política autoritaria que desmotiva la participación social y política, dificultando de manera especial la participación y liderazgo de las mujeres (*ver recuadro*).

Frente a esta cultura, las mujeres deben desarrollar y proponer nuevas maneras de hacer la política. La necesidad estratégica de que trabajen juntas para promover la participación y los derechos de las mujeres, y la apertura al nivel de los gobiernos locales han permitido ciertos avances en este sentido. Todas las asociaciones de mujeres municipalistas mencionadas en el presente documento son multipartidarias, así

demostrando que las mujeres de diferentes partidos pueden trabajar juntas para oponerse a la discriminación en contra de las mujeres.

#### Gestión local desde, con y para las mujeres

Durante el taller regional sobre las mujeres y los gobiernos locales, alcaldesas y concejales compartieron sus experiencias e ideas sobre el desarrollo de nuevas prácticas políticas y de gestión pública, enfatizando la necesidad de transparencia, respecto y la promoción de la participación de todas y todos. Para el efecto, la solidaridad entre mujeres es invaluable, tanto al interior de los concejos municipales como con organizaciones de mujeres en la comunidad. La experiencia demuestra que tal solidaridad permite que las alcaldesas y concejales pueden enfrentar y superar los ataques a que están expuestas, y que pueden avanzar en la construcción de un estilo de gestión desde, con y para las mujeres. Elementos importantes para la construcción de tal gestión incluyen:

- ◆ Consultas y otros procesos para identificar la situación de las mujeres y sus prioridades.
- ◆ La integración de un enfoque de género en los presupuestos municipales.
- ◆ Sensibilización y capacitación de alcaldesas y concejales en temas de género.
- ◆ La creación y financiamiento de órganos oficiales con responsabilidad para la promoción de los derechos de las mujeres y la equidad de género.

#### 4.8 La promoción de cambios culturales es un complemento indispensable a la acción política

La cultura política tiene sus raíces en la cultura general que se caracteriza por ser

## Una cultura política que obstaculiza la democracia y los derechos de las mujeres

### **El sistema político es dominado por hombres**

quienes, debido a la cultura machista, tienden a resistir la participación de mujeres.

### **El liderazgo es unipersonal y no programático.**

Sigue vigente el caudillismo bajo el que los líderes quieren perpetuarse en los cargos.

### **Los líderes de los partidos principales**

**monopolizan el poder político.** Se bloquea la participación de los partidos más pequeños y de candidatas/os independientes. Aunque tienen diferencias políticas muy grandes entre sí, las cúpulas de algunos de los principales partidos han establecido pactos a espaldas hasta de sus bases, para asegurarse cuotas de poder.

### **La clase política acostumbra ofrecer más de lo que puede realizar,**

a mentir y a incumplir, lo cual desmotiva el interés de la población en la política, reforzando así sus males.

### **La concepción común del poder es muy**

**paternalista,** especialmente a nivel municipal: se tiende a buscar un alcalde que resuelva los problemas de uno.

### **El poder y los recursos se centralizan.**

Los gobiernos nacionales son reacios a ceder control sobre decisiones y finanzas a los gobiernos locales, y aún menos dispuestos a permitir la participación efectiva de la sociedad civil.

### **Las instituciones del estado dependen del partido en el poder:**

cuando cambia el gobierno, cambia

todo. Esto lleva a la falta de memoria institucional y al desaprovechamiento de la experiencia de administraciones previas, incluso cuando son del mismo partido.

**La corrupción** es frecuente y afecta todos los niveles de gobierno.

**El sistema político se caracteriza por el “patrimonialismo”** en que los estados están al servicio de los gobernantes y no al revés.

**La cooperación de diferentes partidos es poco común,** en gran medida debido a la polarización de la política que a su vez es fruto de largos años de dictaduras y conflictos internos.

### **Las iglesias tienen demasiado poder político,**

a pesar de que los estados centroamericanos son formalmente laicos. La iglesia más influyente es la católica pero las iglesias evangélicas también tienen influencia, especialmente en Guatemala y está aumentando en Honduras. La injerencia de la iglesia en el estado resulta especialmente problemática para la promoción de los derechos de las mujeres. Su oposición más fuerte se expresa en contra del reconocimiento y el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, pero su posición conservadora y sus ideas fundamentalistas también pueden llevarlas a oponer el crecimiento del liderazgo femenino. Se dio un claro ejemplo de esto en Nicaragua en 2003 cuando la Conferencia Episcopal argumentó en contra de las cuotas electorales para mujeres.

conservadora, patriarcal y machista. A la vez, la efectividad de cualquier cambio político depende de la respuesta de la sociedad.

Consecuentemente, para que la promoción de los derechos de las mujeres sea exitosa se requiere que se promueva no sólo cambios

en las leyes y políticas públicas sino también la transformación de la cultura dominante con base en valores de inclusión, equidad y diversidad.

Conforme con las preocupaciones y prioridades del movimiento de mujeres centroamericanas, las contrapartes y las organizaciones que apoyan han realizado campañas de sensibilización pública que enfocaron los temas de violencia, pobreza y globalización, participación política de las mujeres, y derechos sexuales y derechos reproductivos. Muchas de las actividades en esta área se implementaron al nivel local. Por ejemplo, durante 2003 se realizaron foros públicos sobre la violencia contra las mujeres en ocho municipalidades de El Salvador y siete de Nicaragua; asimismo se realizaron foros similares en cuatro municipalidades hondureñas durante el 2004.

Otro enfoque ha sido trabajo para cambiar la imagen pública de las mujeres. Tanto Tierra Viva como Las Mélicas organizaron eventos para homenajear a mujeres con liderazgo, especialmente quienes defienden los derechos de las mujeres. Otra iniciativa en este sentido fue el cambio de nombre de varias calles por parte de la Alcaldía de San Salvador para honrar mujeres notables.

La promoción de cambios culturales es un enfoque principal del Grupo Venancia que se refleja en la intensidad de su trabajo en esta área, cuyo eje central es la realización de un programa de actividades culturales cada semana en el “Centro Cultural Guanuca”, incluyendo teatro, música, danza, poesía, videos y presentaciones para niñas/os. De esta manera se proporciona un espacio de entretenimiento, recreación y cultura con contenidos alternativos en un ambiente de respecto hacia las mujeres que es difícil

encontrar en otros sitios. En promedio unas 100 personas asisten cada semana, mientras el total de asistentes habría llegado a 500. Grupo Venancia manifiesta que se notan cambios de actitudes entre algunas de las personas que atienden regularmente, especialmente entre las y los jóvenes, incluso algunos integrantes de pandillas. Por su parte el CEM-H organizaron anualmente la Feria del Libro Feminista, que promueve y divulga la producción literaria, las distintas expresiones artísticas y las artesanías de las mujeres.

La mayoría del trabajo realizado con los medios se ha dirigido a los mismos temas principales. Las excepciones han sido su programa de conversación y música del Grupo Venancia que se transmite todas las semanas durante una hora en la emisora nacional “Stereo Yes” y un programa regular preparado por CEM-H que se transmitió durante dos años también a través de una emisora con alcance nacional; estos espacios han permitido la cobertura de una mayor variedad de temas. La radio sigue siendo un instrumento importante para llegar a los pobres y los residentes de áreas rurales. Por ejemplo, Tierra Viva coordinó con la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER) para que se transmitieran mensajes de su campaña en 10 idiomas indígenas, con la posibilidad de alcanzar hasta tres millones de oyentes.

El informe de evaluación externa del Programa destaca que las campañas y trabajo con los medios han contribuido a aumentar el interés en los derechos de las mujeres entre la prensa, oficinas oficiales de derechos humanos, ONGs y agencias gubernamentales trabajando para el desarrollo local, asociaciones municipalistas, universidades, y profesores y estudiantes del sector público. Según las contrapartes, se nota mayor

reconocimiento de algunos de los derechos de las mujeres por la sociedad en general, con algunos efectos concretos:

- ◆ El derecho de las niñas a las mismas oportunidades de educación que los niños, lo cual se refleja en los números de niñas y niños que asisten a la escuela.
- ◆ El derecho de las mujeres a la propiedad legal de sus viviendas, lo cual ha llevado a que muchos proyectos de vivienda insisten en que las casas sean registradas por las mujeres o como propiedad común de las mujeres y sus compañeros.
- ◆ El derecho de las mujeres a vivir libre de la violencia, lo cual se refleja en el aumento en los números de mujeres presentando denuncias legales.

#### **4.9 Las dificultades del trabajo con el Estado y de la institucionalización de la agenda de las mujeres**

Algunas integrantes del movimiento de mujeres centroamericano expresan fuertes dudas sobre la posibilidad de promover cambios a través del diálogo con organizaciones oficiales. Ellas argumentan que, lejos de lograr incidir efectivamente, las integrantes del movimiento son cooptadas en espacios de concertación ficticios, donde los acuerdos están tomados de antemano. Aunque la experiencia en la región de las contrapartes y muchas organizaciones más contradice esta posición, es importante que se tenga claridad sobre algunos de los peligros reales implícitos en trabajar con los gobiernos centroamericanos.

#### **Cooptación y tergiversación de posiciones**

La cooptación política es común en la región y ha afectado al movimiento de mujeres en todos los países del programa, debilitando

algunas organizaciones y causando divisiones. Uno de las expresiones de la problemática se presenta cuando agencias oficiales contratan a lideresas del movimiento de mujeres, ya que es inevitable que dediquen la mayoría de sus esfuerzos a las prioridades del gobierno en vez de aquellas del movimiento.

Otro peligro es que se puede distorsionar la participación en consultas oficiales para hacer parecer que las organizaciones de mujeres están de acuerdo con propuestas del gobierno cuando, en realidad sus contribuciones casi no se han tomado en cuenta. Varias participantes en foros regionales afirmaron que las maneras en que se invita a las organizaciones de mujeres a participar en estos espacios y el escaso aprovechamiento de sus contribuciones llevan inevitablemente a la conclusión de que se las convoca sólo con la intención de hacer gala de sus consultas. No obstante, se debe enfatizar que esta situación no ha llevado a las contrapartes a rechazar todas estas consultas, sino a que sean más selectivas y cautelosas en su participación.<sup>15</sup>

#### **La “tecnocracia de género”**

La institucionalización de iniciativas y espacios para la promoción de la equidad de género es una demanda central de las organizaciones que trabajan con el estado. Lamentablemente, cuando esto se realiza ocurre con demasiada frecuencia que los tecnócratas oficiales cambien las propuestas de tal manera que su contenido original y su naturaleza radical se pierden. Las demandas y propuestas del movimiento se reducen a nada más que el lenguaje de género y a una contabilidad de cuántos hombres y cuántas mujeres participan o benefician de tal o cual programa o proyecto; mientras tanto, la razón del cambio—la transformación de las relaciones de género—queda en el olvido.

Inclusive, algunos tecnócratas de género se han opuesto a acciones que priorizan a las mujeres. Por ejemplo, un consultor contratado por la Alcaldía de San Salvador propuso eliminar la oficina de la mujer porque constituía una forma de discriminación en contra de los hombres, y propuso reemplazarla por una oficina para hombres y mujeres. Afortunadamente, en este caso las organizaciones de mujeres que participan en la Comisión Consultativa de Género pudieron convencer al Concejo para que se rechazara la propuesta.

Estos problemas no sólo afectan las burocracias centroamericanas. Agencias internacionales de desarrollo y finanzas a veces son culpables de imponer “modas” en relación con el género a través de su gestión de financiamiento, al margen de la relevancia de estas modas a las demandas y necesidades de las mujeres o las agendas políticas del movimiento.

## 5 Estrategias para avanzar

Al terminarse el programa actual, las contrapartes continuarán en la promoción de la participación de las mujeres en procesos de decisión pública, y en la incidencia directa a favor de leyes y políticas que favorezcan la equidad de género y el respeto de los derechos de las mujeres. Las propuestas que se presentan a continuación guiarán su trabajo y además podrían ayudar a orientar a otras organizaciones—integrantes del movimiento de mujeres, ONGs, agencias de cooperación oficiales, gobiernos locales y nacionales—para que también puedan contribuir a la construcción de la ciudadanía activa y efectiva de las mujeres de Centroamérica.

### 5.1 Estrategias fundamentales

#### **Acción al nivel local, nacional y regional**

La apertura de muchas municipalidades y el interés de muchas concejales y alcaldesas en el área de equidad de género proporcionan importantes oportunidades para la promoción de los derechos de las mujeres. Sin embargo, el trabajo a este nivel debe articularse con incidencia hacia los gobiernos y legisladores nacionales. Es al nivel nacional que se decide sobre las propuestas de reformas o los nuevos códigos municipales, leyes electorales y el financiamiento de las municipalidades. Asimismo, son los presidentes, las asambleas legislativas nacionales y los ministerios que tienen la responsabilidad del diseño y la implementación de las leyes y el conjunto de políticas públicas que promueven u obstaculizan el desarrollo de sociedades más equitativas. Se requiere acción regional,

principalmente debido a su valor comprobado para el fortalecimiento de la incidencia de las organizaciones de mujeres y para apoyar a las mujeres en el gobierno. Además, las campañas regionales permitan que las organizaciones de distintos países puedan sumar sus fuerzas para incidir sobre instrumentos de política internacional, por ejemplo en la Campaña para una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Reproductivos.

#### **Lo personal es político**

Todo trabajo de incidencia sobre los derechos de las mujeres debería incluir procesos de concienciación de las mujeres mediante la desconstrucción de los significados y la politización de aquellos aspectos de sus vidas privadas que expresan y mantienen la subordinación y la opresión de género. Así implicando la necesidad de trabajar en el empoderamiento de las mujeres, como un proceso que va, en doble vía, de la toma de conciencia y politización de la vida personal a la emergencia como ciudadanas en lo público, y desde la participación pública como ciudadanas, a la politización de la vida privada de las mujeres, para cuestionar y transformar los mecanismos que sostienen hasta los más íntimos resquicios de la opresión de género. En todo Centroamérica, la relación entre los dos niveles se ve muy claramente en la consolidación y extensión del control de los hombres sobre los cuerpos de las mujeres particulares en los hogares, hasta las leyes y políticas públicas, que legitiman e institucionalizan la sociedad patriarcal.

## **Fortalecimiento del movimiento de mujeres y el desarrollo de una agenda compartida**

Para poder actuar efectivamente hay que construir un movimiento fuerte. Los tipos de capacitaciones implementados en el presente programa constituirán un componente importante del proceso y deben combinarse con la investigación y el desarrollo de argumentos comprensibles sobre las demandas de las mujeres.

El movimiento también debe buscar cómo superar sus divisiones, incluso por desarrollar estilos de liderazgo y organización más horizontales y cooperativas, evitando que se fosilicen las mismas elites de poder, y promoviendo de manera activa la integración de los sectores que actualmente se encuentran social, económica y políticamente más excluidos. Se debe promover la participación y el liderazgo de mujeres de diversas etnias, clases y edades. Asimismo, el movimiento debe descentralizarse, fortaleciendo redes locales y mejorando la coordinación entre los niveles locales y nacionales.

Para poder fortalecer la incidencia de las mujeres organizadas, el desarrollo de un mayor grado de consenso dentro del movimiento sería de mucha importancia. Aunque hay consensos claros alrededor de muchos temas, también existen espacios en blanco en cuanto a los derechos sexuales y derechos reproductivos, y sobre todo, no se han logrado acuerdos para integrar agendas comunes sobre temas como el aborto y las orientaciones sexuales. Para desarrollar un plan de acción, se requiere que el movimiento emprenda procesos amplios de intercambios y debates sobre todos los temas que sean relevantes, pero especialmente sobre los menos consensuados.

## **Agendas mínimas, demandas máximas**

Se requiere combinar un grado de pragmatismo en cuanto a las posibilidades de avance con la identificación y demanda de lo que las mujeres realmente necesitan y quieren. El desarrollo de agendas mínimas es indispensable para que se concreten alianzas con otros sectores, mientras que la priorización de los cambios que se podrían lograr en el contexto actual reflejaría la naturaleza del proceso político como “el arte de lo posible”. Sin embargo, no se puede quedar a este nivel, sino las mujeres se encontrarán negociando desde la marginalidad y desde posiciones que se interpretarían como signos de debilidad. Se debe renovar el radicalismo del discurso feminista, avanzando propuestas y realizando campañas que no buscan simplemente lo posible sino lo imaginable: el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

En este contexto, las integrantes del movimiento deben tener cuidado con la tendencia actual de adoptar un estilo de incidencia que evita la confrontación. Aunque se busque concertar con las instancias del estado, el avance por esta vía será lento e inseguro. Como consecuencia, es muy importante que el movimiento desarrolle y fortalezca su capacidad para la movilización pública, defendiendo su derecho y capacidad de protesta y resistencia.

## **Construcción de alianzas**

Una gran variedad de organizaciones e individuos ya son, o podrían volverse en aliados para promover diversos aspectos de los derechos de las mujeres. Entre éstos se incluyen gremios de profesionales, sindicatos, ONGs, organizaciones de gays y lesbianas, legisladores nacionales, docentes universitaria/os e iglesias progresistas. Contar con su apoyo fortalecería políticamente al



movimiento feminista y de mujeres y contribuiría a aumentar el apoyo del público en general.

Como un paso preliminar anterior y complementario a la construcción de alianzas, es importante identificar y mantener descripciones actualizadas de los distintos actores sociales que influyen en la formación de opinión y las decisiones políticas. Esto debe incluir un análisis de sus posiciones y sus relaciones entre sí y con las expresiones del estado. De tal manera, se podría identificar también a los oponentes principales y afinar las estrategias de incidencia y los argumentos a utilizar.

No obstante la importancia que las alianzas puedan tener, se debe reconocer que muchos de los aliados del movimiento no estarán de acuerdo con los elementos más radicales de la agenda feminista. Los gremios profesionales en particular tienden a ser muy conservadores pero aun los movimientos sociales pueden ser resistentes al reconocimiento de los derechos de las mujeres. Por esto, sería importante combinar un trabajo permanente de sensibilización con un manejo fino de las relaciones. Hay que propiciar el apoyo de los aliados del movimiento en todo lo que sea posible sin sacrificar el radicalismo de la agenda propia.

### **Sensibilización del público en general**

Las campañas y otras actividades para cambiar las actitudes del público y contribuir a transformar la cultura de la región seguirán siendo un componente importante del trabajo de las contrapartes. Aunque el cambio cultural es un proceso lento, este tipo de trabajo es un complemento imprescindible de la acción política ya que se requiere promover un contexto social que puede apoyar y sostener el cambio político. En el

contexto actual, acciones para concienciar al público sobre los impactos en las mujeres de los fundamentalismos y la globalización neoliberal serán especialmente importantes.

## **5.2 Promoviendo la libertad de las mujeres**

### **Liberación para participar en puestos de elección popular y en los procesos de decisión**

Todas de las estrategias ya anotadas pueden aumentar la capacidad de las mujeres de participar en los procesos de decisión pero se requieren de otras también para mejorar el acceso de las mujeres a puestos políticos, incluyendo:

- ◆ Promover reformas en las leyes electorales para introducir cuotas equitativas para la participación de mujeres en elecciones, y monitorear su implementación cuidadosamente.
- ◆ Motivar a las mujeres para que asuman el liderazgo en organizaciones comunitarias.
- ◆ Trabajar con los medios para visibilizar a las mujeres en posiciones de liderazgo.
- ◆ Promover el reconocimiento por el movimiento feminista y de mujeres que también la política en cargos de elección popular es un ámbito válido de participación para integrantes del movimiento.
- ◆ Apoyar y motivar a las mujeres candidatas y elegidas, independientemente del partido al que pertenezca, siempre que demuestren compromiso con la promoción y persecución de la equidad de género.

### **Liberación de la pobreza**

Una de las consecuencias principales de la demanda de las mujeres por la liberación de

la pobreza es la necesidad de oponerse a la globalización neoliberal. Estrategias de acción general incluyen:

- ◆ El desarrollo de una crítica del sistema como un todo y estrategias de acción que apunten a sus bases. En este sentido, el feminismo tiene mucho que ofrecer, especialmente su énfasis en la construcción de relaciones sociales justas y el desarrollo de formas y entendimientos nuevos del poder.
- ◆ Sistemas de investigación e información para superar el secretismo de las negociaciones económicas y comerciales y para asegurar que el público en general puede comprender las características y los efectos de la globalización neoliberal, y especialmente su efecto en las mujeres.
- ◆ El movimiento de mujeres debe trabajar para integrar una visión feminista y las prioridades de las mujeres en la agenda de los espacios del movimiento social que promueven resistencia y alternativas a la globalización.

Además, en vista del importante rol en la formación de las políticas oficiales sobre la pobreza que tienen las estrategias de reducción de la pobreza que promueve el Banco Mundial, las organizaciones de mujeres deben promover enfoques críticos y demandar la participación, en condiciones de igualdad, en los supuestos beneficios, y de manera específica, medidas para la atención a la violencia patriarcal y a los derechos y la salud sexual y reproductiva con énfasis en las mujeres.

### **Liberación de la violencia**

La violencia es a la vez un tema central de la acción ciudadana de las mujeres y uno de los obstáculos principales al ejercicio de su ciudadanía. Debido a la persistencia del problema y el aumento alarmante del

feminicidio, se requiere una diversidad de estrategias, incluyendo:

- ◆ Debates públicos sobre la violencia contra las mujeres en todos los foros y oportunidades disponibles.
- ◆ Se tiene que promover que el concepto público y oficial de la violencia contra las mujeres se amplíe para incluir los muchos tipos de violencia que existen – doméstica, familiar, sexual, económica, etc.
- ◆ Se requieren investigaciones sobre la relación entre la globalización y el aumento de la violencia contra las mujeres, cuáles son las nuevas formas de violencia y quiénes son las mujeres más afectadas.
- ◆ Se requieren mecanismos para “desprivatizar” el tema, convirtiendo la violencia en un problema que las mujeres solucionan, no sólo por la vía legal, sino a través del apoyo de la comunidad y el gobierno local que lo asume como un problema propio.
- ◆ Se debe incidir en y monitorear a instancias del estado – fiscales, comisarías de las mujeres, la policía en general, las cortes y otras – para que respondan positivamente a las mujeres que denuncian violencia o abuso; trabajen en serio para enfrentar el aumento del feminicidio y para evitar la impunidad de la violencia; y proporcionen información clara sobre sus procedimientos.

### **Liberación para decidir sobre su sexualidad y reproducción**

La promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos debe ser una prioridad del movimiento feminista y de mujeres. Las áreas de acción enfatizadas por las contrapartes incluyen:

- ◆ Actitudes culturales. Entre los cambios a promover están la valoración positiva de la

sexualidad, el entendimiento de la maternidad como una opción en vez de un destino, y la aceptación y el respeto de las lesbianas y toda persona sin importar su orientación sexual.

- ◆ Defensa del Estado Laico. Al lograr que los gobiernos de la región dejaran de seguir los dictados de los sectores más conservadores de las iglesias, se quitaría uno de los principales obstáculos a leyes y políticas más progresistas.
- ◆ Globalización. Se debe incidir sobre las relaciones entre el neoliberalismo y los atropellos de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres. Entre estos factores está la manera en que los fundamentalismos religiosos y la agenda neoliberal se refuerzan mutuamente. Asimismo, se debe incidir para lograr que las empresas transnacionales respeten los derechos laborales de las trabajadoras, incluyendo acceso a la salud, entre otros.
- ◆ Información. El acceso de mujeres jóvenes y adultas a educación e información sobre la sexualidad, la anticoncepción y la salud sexual y reproductiva es clave.
- ◆ Salud. Los gobiernos de la región deben dejar de relegar la salud sexual y reproductiva detrás de otras supuestas prioridades, dándole la atención y los recursos necesarios.
- ◆ Anticoncepción. Las mujeres y adolescentes requieren mejor acceso a anticonceptivos y orientación de calidad, a la vez se debe impulsar programas que promuevan una mayor responsabilidad masculina en la concepción y en la reproducción biológica y social.
- ◆ Aborto. Es fundamental que la incidencia para la despenalización del aborto incluya el derecho de cada mujer a decidir sobre su

propio cuerpo además de argumentos de salud pública y justicia social.

### 5.3 Más allá que la incidencia

La incidencia política no debe ser la única estrategia para promover los derechos de las mujeres. Tampoco es suficiente que se combine con la promoción de cambios en la opinión pública y la cultura. De ahí la importancia de sostener y fortalecer al movimiento feminista y de mujeres, como la expresión política que legítimamente plantea e impulsa la transformación de las relaciones patriarcales por relaciones de igualdad y equidad entre los géneros, mediante el ingreso pleno de las mujeres como colectivo genérico a la ciudadanía.

Esto implica ante todo, la restitución de la cuota de poder que les corresponde a las mujeres como representantes de la mitad de la humanidad. La política del empoderamiento personal y colectivo, tiene que ser el eje de la acción feminista para resistir las decisiones gubernamentales que violan sus derechos. Se tiene que fortalecer a los grupos y redes de mujeres como centros de cultura alternativa. Se debe apoyar aquellas iniciativas y servicios de las organizaciones de mujeres que suplen la carencia de atención estatal a los problemas graves de violencia, abuso, y salud sexual y reproductiva, y sobre todo, se deben impulsar transformaciones estructurales en la sociedad y el estado, para que las mujeres puedan ejercer sus derechos a plenitud con igual calidad de ciudadanía que los hombres.

## *Anexo: Documentos preparados en el marco del proyecto “Construyendo Ciudadanía y Gobernabilidad desde las Mujeres, Centroamérica”*

Todos los documentos están disponibles como archivos pdf en el sitio web de One World Action: [www.oneworldaction.org](http://www.oneworldaction.org) o como archivos electrónicos o documentos impresos desde One World Action, cualquiera de las contrapartes o el consultor del programa Michael Clulow.<sup>16</sup>

### **En español o inglés**

Experiencias y estrategias de incidencia política desde las mujeres:  
*Memoria del Encuentro Feminista Centroamericano “Ciudadanía y Participación Política de las Mujeres”<sup>17</sup>*

Las mujeres y la democracia local:  
*Experiencias y aprendizajes desde Centroamérica*

Derechos sexuales y derechos reproductivos en Centroamérica:  
*Hacia una agenda de acción*

Equidad de género y gobernabilidad local:  
*Un estudio de la política municipal para la equidad de género de la ciudad de San Salvador*

El movimiento de mujeres centroamericano frente a las políticas públicas

La globalización neoliberal vista desde el feminismo centroamericano

### **Solamente en español**

Derechos sexuales y reproductivos en El Salvador: *Análisis y propuestas*

Derechos sexuales y reproductivos en Honduras: *Análisis y propuestas*

Derechos sexuales y reproductivos en Guatemala: *Análisis y propuestas*

Derechos sexuales y reproductivos en Nicaragua: *Análisis y propuestas*

- 1** Las transferencias desde el gobierno central a las municipalidades sólo representan el 4% del presupuesto nacional de Nicaragua, 5% en el caso de Honduras, 8% en El Salvador y 10% en Guatemala. Los impuestos locales deberían ayudar a cubrir el déficit pero su recaudación tiende a ser muy difícil.
- 2** Nicaragua News Service, 13–19 enero 2003.
- 3** En Honduras, a pesar de una cuota de 30% mandada por ley, el porcentaje de mujeres en el congreso cayó de 9% a 7% durante las últimas elecciones.
- 4** Datos citados por la contraparte del programa, Las Dignas.
- 5** Mirta Kennedy (2004) "Violencia contra las mujeres en el escenario de la globalización: Proponiendo alternativas desde el feminismo". Presentación durante el Encuentro Feminista Centroamericana "Ciudadanía y Participación Política de las Mujeres", Tela, Honduras, Mayo 2004.
- 6** Soledad Ortega "Por la vida de las mujeres, ni una muerte más", Mujeres Hoy 26/11/03. [www.mujereshoy.com](http://www.mujereshoy.com).
- 7** Op. cit. y Isabel Fabian, comunicación personal.
- 8** Organización Mundial de la Salud (2004) "Maternal Mortality in 2000: Estimates developed by the WHO, UNICEF, UNFPA".
- 9** "Niñas que tienen niñas: Estado Mundial de las Madres, 2004". Save the Children, España.
- 10** La ley define una cuota de 30% de mujeres en "posiciones elegibles". Los partidos y la corte electoral interpreta esta medida de manera que, por ejemplo, aunque un listado electoral podría incluir a 27 candidatos, si un partido determinado hubiera ganado un promedio de tres escaños en las últimas tres elecciones, solamente tendría que incluir una mujer entre las primeras tres posiciones de la lista y ninguna en cualquier otra posición de la lista.
- 11** En los días inmediatamente antes del Quinto Foro Mesoamericano de los Pueblos realizado en Julio de 2004, se realizó por primera vez un foro de mujeres: "El Primer Encuentro Mesoamericano de Mujeres en Resistencia para una Vida Dignas". Las Dignas y CEM-H participaron en la organización del evento.
- 12** Todas las contrapartes participaron en un taller centroamericano en Septiembre 2004 en el marco de la campaña latinoamericana para la despenalización del aborto. El evento fue organizado por el equipo de derechos sexuales y reproductivos de Las Dignas.
- 13** A mediados del 2004, junto con otras agrupaciones femeninas, La Unión y ANDRYSAS escribieron al nuevo Presidente sobre varios temas, haciéndole acordar de su lema electoral "Las mujeres ya no estarán solas". Cuando no respondió, realizaron una movilización de protesta en que participaron 1,000 mujeres. Lamentablemente, la respuesta oficial a la marcha pacífica fue el despliegue de policías anti motines para evitar su acercamiento al palacio presidencial.

- 14** El concurso fue inspirado por otro similar al nivel latinoamericano organizado por el Programa de Gestión Urbana de las Naciones Unidas y UNIFEM en que la Alcaldía de San Salvador concursó y fue uno de los ganadores con su Política de Equidad de Género en el año 2000.
- 15** Ejemplos actuales y recientes de la participación de las contrapartes en consultas oficiales incluyen: el Comité de Desarrollo, la Comisión de Equidad de Género Matagalpa y la Comisión Territorial de las Comisarías de la Mujer de Matagalpa (Grupo Venancia); la Comisión de Equidad de Género de San Salvador (Las Dignas y Las Mélicas); un grupo de discusión formado por feministas y la Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala (Tierra Viva); y la Comisión de Enlace Congreso-Sociedad Civil en Honduras y la Comisión de Salud de la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras (CEM-H).
- 16** [devgen@rcp.net.pe](mailto:devgen@rcp.net.pe)
- 17** Las ponencias presentadas durante el taller también están disponibles; solamente en español.



# COMMUNITY FUND

*Lottery money making a difference*

Reino Unido

## **Asociación Civil Grupo Venancia**

Apdo Postal 229, Matagalpa  
Iglesia Guadalupe 1½ cuadra al sur  
Matagalpa  
Nicaragua

venancia@ibw.com.ni  
Teléfono: (505) 772-3562  
Fax: (505) 772-4971

## **Las Dignas (Asociación de Mujeres Por la Dignidad y la Vida)**

Apdo Postal 05-140, Sucursal Metrocentro  
Colonia Ciudad Satélite, Polígono S,  
No. 16 Av. Bernal,  
San Salvador  
El Salvador

dignas.politica@integra.com.sv  
Teléfono: (503) 284-9950  
Fax: (503) 284-9551

## **Las Mélicas (Asociación Movimiento de Mujeres Mélica Anaya Montes M.A.M.)**

23 Calle Poniente,  
Av. y Calle Las Victorias, casa 123,  
Urbanización Palomo  
San Salvador  
El Salvador

melidas@integra.com.sv  
Teléfono: (503) 225-2511/226-5465  
Fax: (503) 225-6865

## **CEM-H (Centro de Estudios de la Mujer – Honduras)**

Apdo Postal 3543, Tegucigalpa  
Colonia Palmira, 1era calle no. 642,  
frente a Plazoleta Jose Antonio Velazquez  
Tegucigalpa  
Honduras

cemh@cablecolor.hn  
Teléfono y fax: (504) 238-0101/230-0157

## **Tierra Viva – Centro de Apoyo a la Mujer**

3a. Avenida 10–18  
Zona 1  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala

tierraviva@guate.net  
Teléfono y fax: (502) 2253-7244/  
2251-7372/2251-3761/2251-3537

## **One World Action**

Bradley's Close  
White Lion Street  
London  
N1 9PF  
United Kingdom

www.oneworldaction.org  
Teléfono: (44-20) 7833-4075  
Fax: (44-20) 7833-4102